

RELATORÍA MESA 4 DE BIENESTAR 11-12-2020

ORDEN DEL DÍA:

1. Ilustración y Contexto con invitadas e invitados acerca de ¿Qué es bienestar?

1.1 Sara Sofía Muñoz Veloza, Laura Juanita Villamil y Laura Mariana Bernal, estudiantes de la UN, pertenecientes a la mesa de género UN.

1.2 Claudia de Greiff, comunicadora y escritora, ex gestora de contenido de Bienestar Universitario de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

1.3 Mario Quesada, defensor de Derechos Humanos, investigador en temas de movilización social.

1.4 Fernando Moreno, experiencia en el trabajo con Bienestar en la UD

1.5 Astrid Ximena Parsons, experiencia en el trabajo con Bienestar en la UD

DESARROLLO:

- 1.1. Sara Sofía Muñoz, Laura Mariana Bernal, Laura Juanita Villamil

Política de Género en la UN: Se hace necesario crear entornos seguros, en los cuales se puedan ofrecer garantías y espacios de prevención. Primero se realiza un análisis de los entornos de la universidad y los contextos en los que se mueven dentro de la UN.

Existe una revictimización por parte de las instituciones, porque no existen claridades en el procedimiento y las entidades no son claras en los protocolos.

La equidad de género en el acuerdo 0012, reglamentación nacional.

Existen otro tipo de vulneraciones, y es importante reconocerlas.

La función de bienestar es cumplir su función sobre las funciones que establece el protocolo.

Ejes de acción:

1. Acceso, permanencia, movilidad e ingreso.
2. Prevención, atención y acompañamiento en relación con las violencias y las discriminaciones.
3. Transversalización curricular e investigativa.
4. Vida cotidiana y participación universitaria.
5. Comunicación

EJE 1: Existe un número alto de mujeres aspirantes para ingresar a la UN, aunque el porcentaje de las que ingresan es muy bajo.

EJE 2: Protocolo: se encuentra organizado en 6 capítulos el cual será compartido por las ponentes.

EJE 3: Inclusión de contenidos con enfoque de género y diversidad sexual.

EJE 4: Análisis de las relaciones de género y diversidad sexual, para que no se estigmatice la población y permita la participación de manera equitativa.

EJE 5: Informar y difundir la variedad de temas, utilizando las herramientas comunicativas, es importante incidir en los protocolos comunicativos.

PREGUNTAS:

- David Suaza: Da un contexto del trabajo que estamos realizando en el espacio, de pensarnos como debe funcionar Bienestar Universitario. ¿Cuál es la relación de la mesa de género UN con Bienestar Universitario UN y con las colectividades de género de la UN? Una persona que necesita denunciar ¿cómo denuncia?

Las mesas y las colectividades tienen procesos que están presentes en las facultades pero, en el caso de la facultad de DD el principal acercamiento con la administración fue un pliego de peticiones que se hizo a la universidad, pero suelen ser procesos independientes que se dan en el contexto universitario sin tanta cercanía a BI.

Las denuncias se dan a través del protocolo de género con los pasos anteriormente explicados, se brinda acompañamiento psicológico, conversaciones con trabajadoras sociales, si se va a instancias legales se asume al agresor como sujeto que está siendo objeto de trámite de una denuncia. Cuando interviene bienestar y el corcat (que soluciona conflictos dentro de las facultades) no se da de manera transversal porque lo primero es un espacio de confrontación entre víctima y victimario que lo que logra es la revictimización, se está tratando de corregir pero sigue siendo parte del proceso. Es importante mantener una comunicación asertiva y sistemática.

- David Cañas: En la UN cómo funciona la oficina de Bienestar, ¿cómo un estamento aparte o derivado de la rectoría? ¿cómo se ha logrado articular dentro de los estatutos generales o derivados el tema de género?

Hay trabajo de colectividad construyendo de a poco las políticas de género, bienestar funciona como una dirección, se sugiere que en primer lugar se estudie el tema de políticas de género, VBG y violencias sexuales, verlo como un tema transversal.

Es importante establecer cuántas mujeres hay, heterodiscidentes, LGTBI+, las poblaciones entre facultades cambian así que es necesario reconocer esas diversidades y la población que existe, que se realice un estudio.

- Angie Franco: ¿Cómo ha funcionado la dependencia de Bienestar en la UN, en poder darle esa apertura para tratar estas temáticas de género? Para poder darle el cambio de los estatutos y normativizar las políticas de género y plasmar allí el trabajo, como un apartado especial. Frente a la revictimización ¿Qué acciones no se deberían hacer desde la universidad, para no caer en esa revictimización de las denunciantes?

Se creó el observatorio de género para ampliar esta perspectiva y de qué manera se afectan grupos poblacionales, el pliego de peticiones a la decanatura de facultad, luchas activas en las diferentes facultades con la creación de mesas de género que orientan ciertos mecanismos para establecer enfoques diferentes donde no son simplemente los de la administración.

Revictimización: es importante hacer sentir a las mujeres que han tenido el valor de denunciar que están siendo escuchadas, que se les está haciendo un seguimiento a lo que están haciendo, informe periódico, no confrontaciones directas con los victimarios, tratamiento de la información. Se creó un acuerdo 001, en que los y las docentes y la institucionalidad tienen el rol de separar víctimas de VBG y sus victimarios para que no compartan espacios, si bien entra la libertad de cátedra no deben replicar situaciones que revictimizan a las personas.

- Orlando Báez: Orientar un poco de la forma en que la UN realiza acerca del acompañamiento institucional en caso de personas que han sufrido VBG. La revictimización desestimula la denuncia misma, las dificultades y falta de credibilidad hace que haya una falta de empatía, seguridad y confianza en el mismo sistema de justicia.

El acompañamiento es no revictimizar, de escucha. Recibir orientación jurídica, tratar con reserva su identidad. El papel de la prevención, entrega de material con las rutas de atención dando seguridad para el acompañamiento en los posibles casos. Poner en conocimiento de la institucionalidad, por medio de un email, hay una línea de la UN en la cual se llama desde cualquier celular, es de emergencia y llega asistencia la cual recibe emergencias y casos de VBG lo cual se escala a Bienestar Universitario con las tres vías nombradas anteriormente.

1. 2 Claudia de Greiff, comunicadora y escritora, ex gestora de contenido de Bienestar Universitario de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

Experiencia de acompañamiento a los estudiantes desde Bienestar Universitario en la Universidad Jorge Tadeo Lozano:

La perspectiva de trabajo que ella propone es muy diferente a otras universidades, tiene estructurado un mapa mental para acompañar muy de cerca a los estudiantes, Bienestar NO es un servicio, es un derecho para los estudiantes, partiendo de esa idea, el Bienestar no se puede concebir como un asistencialismo, lo ideal es acompañar las necesidades de los estudiantes.

La estructura debe ser dinámica no paquidérmica con procesos, cartas, si estás deprimido no debes pasar una carta y llenar documentos y papeles. La universidad es la otra casa de los estudiantes, es la alternativa a lo que tiene en su realidad. Eso no lo puede solucionar solamente en un aula de clase. Es visceral el acompañamiento de la universidad para estas inquietudes y procesos.

Debería conformarse por unidades de profesionales

- **Orientación profesional**
- **Psicología:** Clínica, de trabajo, deportivos, sexólogos, que observen los comportamientos y los escriban, rompiendo con unidades de arte cultura y deporte y meterlo en Psicología más hacia una parte terapéutica, supliendo necesidades de los estudiantes. Cultura y arte como terapia a situaciones que el estudiante puede solventar a través de prácticas académicas y culturales.
- El deporte está mal orientado, es mejor una **unidad de educación física** donde no solo se aborde el deporte y práctica sino como salud, que sea más allá de hacer una práctica en cualquier deporte sino educar a través de recomendaciones de nutrición, nos enseñan a nutrirnos y hay algunas problemáticas. Por la condición económica de los estudiantes la mala nutrición es un problema que afecta el rendimiento académico y la persona.

- **Unidad de convocatorias**, para dar oportunidad de salir de las aulas de clase y que sea una experiencia para medir los conocimientos y otras ideas como senderismo, gestión de búsqueda de recursos de sus recursos personales.
- **Bolsa de empleo**, el ciclo de educación inicia con primaria, básica, universidad y salimos con el cartón en la mano y estamos ahí mirando cómo podemos responder a nuestra familia o al reto de conseguir empleo o nos desviamos de lo que aprendimos y hacemos lo que sea para solventar el gasto diario.
- **Los Egresados son una escuela** y cómo pueden ayudar al bienestar universitario, hay egresados que les va bien y tienen empresas y debería crearse una cadena de gestión estratégica.
- Crear un **observatorio desde Bienestar Universitario**, este espacio es simultáneo al aula de clases y al aprendizaje, nosotros vivimos en la universidad y es parte de un pedazo de nuestra vida, no es solo el aula de clase. Para hacer investigación, estudi, responder dinámicas de cada generación, la Universidad no tiene en cuenta que cada semestre cambian las personas y cambian las variables y factores externos, por la sociedad de información, velocidad de la tecnología, la economía, si nosotros observamos e investigamos, encuestas, tabulaciones, acompañamiento, posibles soluciones o procesos eso se convierte en un diálogo independientemente del aula de clase. ¿cómo estamos bien?
- **Principio de equidad, inclusión, participación** (el estudiante dialogue con la universidad), hacer sentir la responsabilidad no solo del estudiante y la institución.
- **Los padres de familia** deberían tener importancia dentro del Bienestar Universitario.
- Los docentes son las personas con las que el estudiante tiene diariamente esa conexión, los decanos, comité de estudiantes con participación en los diferentes procesos, las diferentes ideas, diferentes actividades desde bienestar para generar ese espacio que de alguna forma debería/debe ser no un espacio alternativo sino un espacio importantísimo, tan importante como la academia.

PREGUNTAS:

- Orlando Báez ¿como está estructurado BU en la U Jorge Tadeo Lozano? Es un sistema, una política, dependencia, de quien depende directamente?
- Es posible hacer extensivo todo el mundo de BU a los docentes, funcionarios y funcionarias administrativas de la Universidad.

El BU depende de vicerrectoría académica con cuatro unidades:

1. Cultura,
2. Servicios asistenciales,
3. Oficina de deportes,
4. Oficina de orientación (rendimiento académico y otras situaciones como por ejemplo hay servicios de inscripción para una tarjeta de transmilenio y se les de un auxilio, psicología).

Para los profesores es un poco limitado el acompañamiento que pueden realizar, acuden cuando el estudiante presenta muchos problemas académicos y otros servicios, no hay mucha participación del profesorado. Docentes: el servicio es limitado, porque no se tiene mucha participación, los docentes acuden cuando el estudiante tiene muchos problemas académicos.

- Andrea Vergara: ¿Existe esquema de acompañamiento docente y trabajadoras?

El bienestar estudiantil es aparte pero el bienestar universitario presenta acompañamiento a docentes y trabajadores.

- David Cañas: ¿qué costos implica en cuanto a personal administrativo con una perspectiva de Bienestar con estas particularidades?

Puede crearse una función estratégica, de manera que la universidad de un aporte en recursos humanos y planta física, y se puede establecer convenios y procesos de gestión con unidades de expertos en psicología y establecer unos intercambios para que los beneficios sean para la institución también y para el apoyo que se dé dentro de la unidad de psicología. Hay gente especializada que le interesaría trabajar en una universidad con un convenio, así mismo para el observatorio, a los investigadores les interesa observar los fenómenos, circunstancias. Si nosotros establecíamos dentro de una estrategia de gestión esos convenios y alianzas financieramente podrían funcionar las cosas.

Estructura master y junior, una sede principal donde se manejen los procesos, que la master genere retroalimentación a las demás sedes para indicadores, organización y funciones, donde sea que se diseñe piense y organice y de ahí se lidere a las otras sedes.

- Carlos Araque: ¿Es una política en que las universidades llegan a un punto asistencialista? ¿como pasar de lo asistencialista a un bienestar que configure comunidad y sociedad? Consolidar un bienestar como vicerrectoría, no debería depender sino del CSU, debería ser una vicerrectoría tan importante como la académica.

Independientemente de esa estructura, deberíamos tener en cuenta la esencia de cómo es bienestar, lo importante es ir más de fondo de cómo se concibe bienestar, el fondo de establecer ese acompañamiento efectivo y afectuoso al estudiante.

Es importante defender y darle la palabra a los estudiantes, ellos son los protagonistas, nuestro centro y nuestra razón de ser, que tengan esos consejos con voz y voto y que puedan participar con el gobierno central, para establecer una política que no sea asistencialista, que sea un derecho como persona, no como un servicio acartonado, que sea flexible. Que salga de un comité administrativo que conformen unos documentos que puedan comunicar y dialogar con el gobierno central, para cambiar esa ley asistencialista.

Se debe volver a invitar a las estudiantes de la UN cuando toquemos los temas de inclusión para que tengamos una manera más argumentada de los debates, así mismo más personas que conozcan de este tema. Dar algún manejo para las personas invitadas, saber quienes son y qué temas van a tratarse con anterioridad.

¿Es pertinente traer a la persona del ministerio en estas conversaciones previas o para discusiones más adelante?

Nota: Para la próxima sesión queda aplazado la presentación de Mario Quesada, Fernando Moreno y Ximena Parsons

Punto extra: Reunión del viernes en la mañana, para definir quién va en representación a la reunión de la mesa directiva ampliada para definir un cronograma de lo que se va a hacer, es una reunión técnica.

Representantes: Se postulan David Cañas y Paula España

Seleccionado: David Cañas

David deberá realizar una síntesis de las relatorías, para compartir con la mesa directiva, como un resumen, enviarlo antes de la reunión para hacerle sugerencias, para que sea la voz de la mesa de trabajo.

Algunas reflexiones para tener en cuenta: Lo que hemos trabajado es sobre el concepto de Bienestar, es importante pensar en volver a invitar a las compañeras de la mesa de género de la UN, para retomar el punto de inclusión. Tener un manejo de los invitados externos, para que se sepa con anterioridad las personas que van a venir, es importante escuchar al funcionario de Ministerio del Interior para el tema de la discapacidad. David Cañas tiene el contacto de este funcionario, aunque consulta que se traiga en este momento de la discusión o después.

Se propone que se traiga al invitado cuando se trate estos temas transversales, aunque se considera que es pertinente para ver el trabajo de manera global, para saber en qué espacio se va a colocar.

Es importante tener un espacio para analizar las intervenciones, que tengamos un momento de diálogo y poder llegar a algunos acuerdos. Si traemos muchos invitados no tenemos tiempo para realizar esta construcción.

Se pregunta si el invitado del Ministerio del Interior, trae un poco la estructura legal, y que este funcionario sería muy pertinente cuando se trate el tema de la configuración legal y jurídico de la concepción de Bienestar Institucional.

REALIZÓ:

Si hay dudas o comentarios escribir a los siguientes emails:

Paula Fernanda España Saavedra, pfespanas@correo.udistrital.edu.co y

Paola Andrea Vergara Amortegui pavergaraa@correo.udistrital.edu.co